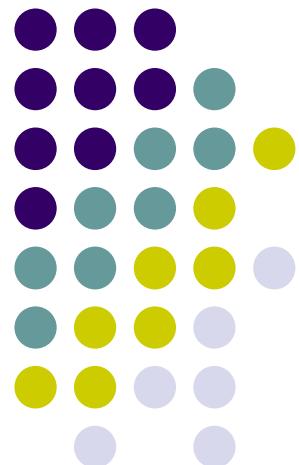


# **ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

## **2º BACH**

---

**IES VALVERDE DE LUCERNA**





# CON EL TÍTULO DE BACHILLERATO, PODÉIS ACCEDER A:

- GRADO UNIVERSITARIO: OBLIGATORIO TENER LA EBAU PARA ACCEDER A LA UNIVERSIDAD
- FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO SUPERIOR

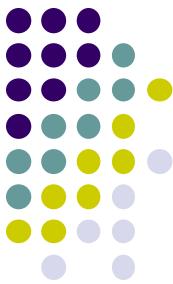


# GRADO UNIVERSITARIO

- EBAU

SE REALIZARÁ EXCLUSIVAMENTE  
PARA EL ALUMNADO QUE  
QUIERA ACCEDER A LAS  
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS  
OFICIALES DE GRADO DE  
CASTILLA Y LEÓN

# EBAU

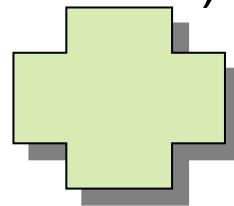


- **OBLIGATORIA:** ACCESO A UNIVERSIDAD
- **VOLUNTARIA:** podrán acceder a la Universidad SIN la EBAU:
  - Técnico Superior de FP, Técnico Superior de Artes Plásticas y Técnico Deportivo Superior.
- **ELEVAR NOTA:** quienes hayan superado la prueba con anterioridad.



# CARACTERÍSTICAS EBAU

- FASE GENERAL: una prueba por cada una de las materias generales de bloque:
  - HISTORIA DE ESPAÑA
  - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
  - PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II (Cualquiera de las cursadas en 2º de Bachillerato)

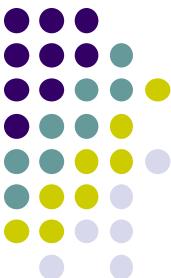


MATERIA GENERAL DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS  
TRONCALES SEGÚN MODALIDAD E ITINERARIO DE  
2º DE BACHILLERATO  
(Matemáticas II, Latín II, Matemáticas aplicadas a las CCSS)

# MATERIA GENERAL DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES SEGÚN MODALIDAD E ITINERARIO DE 2º DE BACHILLERATO



- **Matemáticas II** (modalidad de Ciencias).
- **Latín II** (modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario Humanidades).
- **Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II** (modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario Ciencias Sociales).
- **Fundamentos del Arte II** (modalidad de Artes).



- FASE DE ADMISIÓN: para mejorar nota de admisión, podréis elegir DESDE DOS HASTA CUATRO MATERIAS DE OPCIÓN:

- BIOLOGÍA
- DIBUJO TÉCNICO II
- FÍSICA
- GEOLOGÍA
- QUÍMICA
- ECONOMÍA DE LA EMPRESA
- GEOGRAFÍA
- GRIEGO
- HISTORIA DEL ARTE
- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
- ARTES ESCÉNICAS
- CULTURA AUDIOVISUAL
- DISEÑO

*ASIMISMO, PODRÉIS EXAMINAROS DE UNA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA*



**LAS PRUEBAS TENDRÁN UNA  
DURACIÓN DE 90 MINUTOS Y  
HABRÁ UN DESCANSO  
ENTRE LAS MISMAS DE 45  
MINUTOS.**

**(Ver Portal de Educación)**

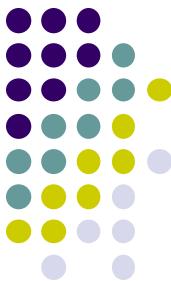


# SUPERACIÓN DE LA EBAU

● NOTA EBAU  $\geq 4$

(MEDIA ARITMÉTICA DE LAS MATERIAS  
GENERALES)

# CALIFICACIÓN DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS



**0,4 \* (Nota EBAU)**

**+**

**0,6 \* (Nota expediente)**

(Media del expediente académico del alumno  
en Bachillerato)



# SUPERACIÓN DE EBAU

- La fase general tendrá una validez indefinida
  - La superación de las materias para subir nota tendrán una validez de dos cursos académicos.
- Los que NO SUPEREN la convocatoria ordinaria, podrán realizar la evaluación extraordinaria.
- Quienes habiéndola superado, deseen subir nota podrán presentarse en la extraordinaria a la parte voluntaria.



# MATRÍCULA

- El lugar para formalizar la inscripción es vuestro centro, aunque el plazo está aún por determinar. Se os entregará un recibo de ingreso para los precios de la matrícula. **El justificante del recibo deberá ser presentado por el alumno**, durante los días que dure la prueba, en caso de ser requerido por el tribunal.

# ANTES DE REALIZAR LA PRUEBA...



- Debéis poner en conocimiento del centro:
  - Las materias de la parte voluntaria



# FECHAS EBAU 21/22

CONVOCATORIA	FECHAS
ORDINARIA	8, 9 Y 10 DE JUNIO
EXTRAORDINARIA	6, 7 Y 8 DE JULIO

# HORARIO EBAU (curso pasado)



9 JUNIO – 7 JULIO			
HORARIO		EJERCICIOS	
8:00 h.		Presentación de estudiantes	
9:00 h.	10:30 h	- <b>Lengua Castellana y Literatura II</b>	
11:15 h		Presentación de estudiantes	
11:30 h.	13:00 h	- <b>Historia de España</b>	
16:15 h.		Presentación de estudiantes	
16:30 h.	18:00 h	- <b>Lengua extranjera II: Fase General</b>	
10 JUNIO – 8 JULIO			
8:00 h.		Presentación de estudiantes	
9:00 h.	10:30 h	- <b>Materia troncal general de modalidad: Matemáticas II, Matemáticas ACS II, Latín II y Fundamentos del Arte II</b>	
11:15 h		Presentación de estudiantes	
11:30 h.	13:00h	- <b>Biología</b> - <b>Economía de la Empresa</b> - <b>Artes Escénicas</b>	
15:45 h.		Presentación de estudiantes	
16:00h.	17:30h	- <b>Dibujo Técnico II</b> - <b>Geografía</b> - <b>Cultura Audiovisual II</b>	
18:15 h		Presentación de estudiantes	
18:30	20:00	- <b>Física</b> - <b>Greco</b> - <b>Diseño</b>	



# HORARIO EBAU (curso pasado)

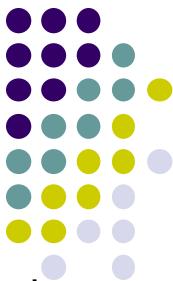
11 JUNIO – 9 JULIO			
8:30 h.			Presentación de estudiantes
9:00 h.	10:30 h		<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Lengua Extranjera II: Fase mejora de nota</b></li><li>- <b>Geología</b></li><li>- <b>Historia de la Filosofía</b></li><li>- <b>Incompatibilidades</b></li></ul>
11:15 h.			Presentación de estudiantes
11:30 h.	13:00 h		<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Química</b></li><li>- <b>Historia del Arte</b></li><li>- <b>Incompatibilidades</b></li></ul>
15:45 h.			Presentación de estudiantes
16:00 h.	17:30		<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Incompatibilidades</b></li></ul>
18:15 h.			Presentación de estudiantes
18:30 h	20:00		<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Incompatibilidades</b></li></ul>

Nota: Los alumnos a los que les coincidan exámenes de distintas materias en el mismo horario se presentarán al de la materia que figura en primer lugar (de arriba abajo) de las que estén matriculados y realizarán el resto de exámenes en los periodos reservados para incompatibilidades según las indicaciones que reciban del tribunal.

# UNIVERSIDAD



- Se debe realizar la preinscripción aunque no se hayan superado las Pruebas de Acceso o se tengan materias pendientes de Bachillerato.
- El plazo de **preinscripción**, se publica, habitualmente, a lo largo del mes de mayo en la Web de la Universidad.
- El plazo de preinscripción debe realizarse por **Internet**. El alumno realizará una sola preinscripción para todas las Universidades de Castilla y León, pudiendo elegir hasta 12 titulaciones de la misma o distinta Universidad por orden de preferencia.
- Los estudiantes podrán realizar modificaciones y cambios en su preinscripción hasta que finalice el plazo.
- Finalizado el plazo de preinscripción no se admitirán cambios en el orden elegido, por lo que se recomienda indicar en los primeros lugares las titulaciones con límite de plazas.
- El resultado de la preinscripción no se comunica personalmente, por lo que los alumnos deberán estar **muy atentos a la publicación de las listas de admitidos en la página Web, donde se indicará el plazo para formalizar la matrícula.**



# TIPOS DE MATERIAS

## FORMACIÓN BÁSICA

Establecidas por el Ministerio y pertenecientes a las Áreas de Conocimiento afines a los Grados.

60 créditos (10 asignaturas). Generalmente dentro de los primeros cursos. Facilitan la movilidad entre los Grados

## OBLIGATORIAS

Establecidas por cada Universidad .Entre 144/174 créditos, entre 25/29 asignaturas. En cualquier curso.

## OPTATIVAS

El alumno elige en función de la oferta que hace cada universidad. +-30 créditos. Generalmente dentro de los últimos cursos.

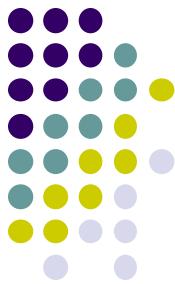
## PRÁCTICAS EXTERNAS

Prácticas en empresas y organizaciones. Entre 0/18 créditos, 1 asignatura. Obligatorias o no, según cada Universidad. En los últimos cursos

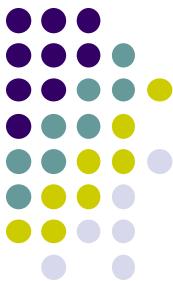
## PROYECTO FIN DE GRADO

Investigación dirigida. Entre 6/12 créditos, 1 materia obligatoria en todos los Grados. En los últimos cursos

# CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR



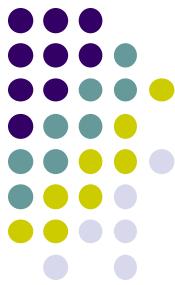
- Agrupados en familias profesionales
- Las asignaturas reciben el nombre de módulos
- Todos los ciclos incluyen prácticas formativas en empresas u otras instituciones
- Duración de dos cursos académicos incluidas las prácticas



# FAMILIAS PROFESIONALES

- ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
- AGRARIA
- ARTES GRÁFICAS
- ARTES Y ARTESANÍAS
- COMERCIO Y MARKETING
- EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
- ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
- ENERGÍA Y AGUA
- FABRICACIÓN MECÁNICA
- HOSTELERÍA Y TURISMO
- IMAGEN PERSONAL
- IMAGEN Y SONIDO
- INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
- INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
- INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
- INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
- MADERA, MUEBLE Y CORCHO
- MARÍTIMO PESQUERA
- QUÍMICA
- SANIDAD
- SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
- SERVICIOS SOCIOCULTURALES A LA COMUNIDAD
- TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL
- TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
- VIDRIO Y CERÁMICA

# ADmisión, MATRÍCULA Y PLAZO



Todavía NO ha sido publicado

## EL CURSO ANTERIOR:

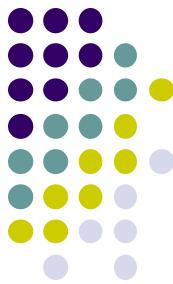
- **Periodo ordinario:**
  - Solicitud de **admisión**: 28 de junio a 6 de julio
  - Plazo de **matrícula**: 22 a 28 de julio
- **Periodo extraordinario:**
  - Solicitud de **admisión**: del 7 al 10 de septiembre
  - Plazo de **matrícula**: 21 a 23 de septiembre

# CRITERIOS DE ADMISIÓN



Tendrán **prioridad** quienes estén en posesión del **título de Bachillerato** o equivalente a efectos académicos y dentro de estos.

# REQUISITOS PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO



Para concurrir a la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior se deberá reunir alguno de los siguientes requisitos:

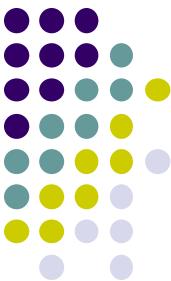
**Tener 19 años cumplidos** en el año de realización de la prueba.

# ACCESO A LA UNIVERSIDAD DESDE GRADO SUPERIOR



Quienes estén en posesión del título de Técnico Superior podrán acceder a la Universidad **SIN NECESIDAD DE EBAU.**

NOTA DE ADMISIÓN: NMC (Nota Media del Ciclo Formativo)



# BECAS PRESENTE CURSO

- Se reducen los precios públicos de los estudios oficiales de Grado y de Másteres habilitantes o vinculados, en su primera matrícula.
- Se adelanta el calendario de gestión de becas, los plazos de presentación de solicitudes y las fases del proceso.
- Previsiblemente, la **Convocatoria anual se publicará a finales de marzo** y las fases en la tramitación de las becas seguirá este calendario aproximado:
  - 1º. **marzo/abril de 2022**. **Solicitud de beca** por los estudiantes, con un único plazo para universitarios y no universitarios
  - 2º. **mayo/15 julio de 2022**. Primera fase de tramitación de solicitudes por unidades de becas de las CCAA en las que solo se verificarán los datos generales de composición de la unidad familiar y derecho a deducciones.
  - 3º. **julio de 2022**: Se harán los cruces de datos con la AEAT para determinar si se cumplen los requisitos económicos y comunicación a los interesados en agosto de 2022.



# BECAS PRESENTE CURSO

- 4º. **agosto/septiembre de 2022**. Modificación de datos académicos por los solicitantes de beca. **Alegaciones y presentación de documentos**.
- 5º. **septiembre/octubre hasta diciembre de 2022**. **Segunda fase de tramitación de solicitudes** por las Unidades de becas, incorporando los resultados académicos del curso anterior y los estudios definitivos para los que se solicita la beca.
- 6º. **octubre/diciembre de 2022**: **Notificación definitiva y concesión**, en su caso, de la beca.
- Toda la información estará disponible en el Portal de Becas de la página web del MEFP (también existe un enlace al mismo desde la página web del Ministerio de Universidades):
- **<https://www.becaseducacion.gob.es/portada.html>**

# REQUISITOS PARA RECIBIR LA BECA



- Para optar a la beca debes cumplir tres tipos de requisitos: **generales, académicos y económicos**.
- Requisitos generales:**
  - Nacionalidad española o europea.
  - No haber obtenido un título de nivel igual o superior.
- Requisitos académicos:**
  - Matricularse de 60 créditos
  - Nota **mínima de 5 puntos** en la prueba o enseñanza que te da acceso a la universidad.
- Requisitos económicos:**
  - Para saber si tienes derecho a una beca, además de los requisitos generales y académicos, también **valoramos la situación económica de tu unidad familiar el año pasado** (es decir, en el ejercicio 2020).



# UMBRALES DE RENTA

- Te corresponderá más o menos cantidad de beca en función del umbral de tu renta familiar. De esta forma, garantizamos que las personas que menos ingresos obtuvieron el año pasado reciban más apoyo.
- **Si la renta familiar es mayor que las cantidades determinadas en el umbral 3, no tendrás derecho a beca.**

MIEMBROS COMPUTABLES EN LA UNIDAD FAMILIAR	UMBRAL 1 (€/AÑO)	UMBRAL 2 (€/AÑO)	UMBRAL 3 (€/AÑO)
1 PERSONA	8.422,00	13.236,00	14.112,00
2 PERSONAS	12.632,00	22.594,00	24.089,00
3 PERSONAS	16.843,00	30.668,00	32.697,00
4 PERSONAS	21.054,00	36.421,00	38.831,00
5 PERSONAS	24.423,00	40.708,00	43.402,00
6 PERSONAS	27.791,00	43.945,00	46.853,00
7 PERSONAS	31.160,00	47.146,00	50.267,00
8 PERSONAS	34.529,00	50.333,00	53.665,00



# DINERO DE LAS BECAS

**La beca es la suma de distintos componentes.** Para calcular cuánto te corresponde debes tener en cuenta que la beca consta de una cantidad de dinero fija (cuantías fijas) y de una cantidad de dinero variable (cuantía variable).



Se llama **cantidad fija** porque, a diferencia de la cantidad variable, es un importe fijo establecido cada año en la convocatoria. Si cumples todos los requisitos (generales, económicos y académicos), puedes conseguir la suma de todas las cantidades que te explicamos a continuación:

Beca matrícula	Comprenderá el importe de los créditos de los que te matricules por primera vez
Por renta familiar	1.700 €
Por cambio de residencia durante el curso escolar	1.600 €
Por excelencia académica	50 € - 125 €



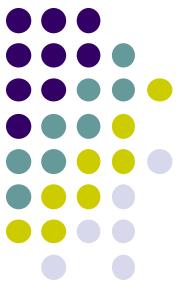
# DINERO DE LAS BECAS

- **Cantidad variable:** Una vez hemos asignado las becas de cuantía fija a todas las personas que la han solicitado y que cumplen los requisitos, **repartimos el importe que ha sobrado del presupuesto total**. Esto lo hacemos mediante una fórmula matemática de reparto que pondera, es decir, que mide, la nota media de tu expediente y tu renta per cápita familiar.
- En cualquier caso, **la cuantía variable será la mínima (60 €) si:**
  - te matriculas de un número de créditos comprendido entre 30 y 59
  - cursas únicamente un Trabajo Fin de Grado o Fin de Máster que no sean una asignatura más del Plan de Estudios
  - estudias acceso a la universidad para mayores de 25 años



# PROGRAMA ORIENTA FÁCIL

- WEB IES VALVERDE DE LUCERNA:
  - CUESTIONARIOS ORIENTACIÓN Y PROFESIONES
  - GRADOS UNIVERSITARIOS
  - BECAS, PREINSCRIPCIÓN...
  - FP GRADO SUPERIOR



**GRACIAS POR  
VUESTRA  
ATENCIÓN**